MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 428

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALID EMANUEL MONTIEL FIGUEROA
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: CALLE ALDAMA No. 18
RAZÓN SOCIAL: "CAFETERÍA MAGIC COFFEE".
CLASE DE GIRO: CAFETERÍA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 23:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 2,000.00
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.